

I

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

La Razon

Guayaquil, miércoles 1 de febrero de 1995. Número 8.564 Precio S/ 500,00 32 páginas

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INSTALACIONES
EDUCATIVAS INSEDU S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INSTALACIONES EDUCATIVAS INSEDU S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 23 de agosto de 1994 ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución N° 94-2-1-1-007267 el 21 Dic. 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el N° 112 L.I. el 5 de enero de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Abelardo García Calderón, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 470'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 510'000.000,00

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Cuarto el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO: El capital social de la compañía es de QUINIEN- TOS DIEZ MILLONES DE SUCRES (S/. 510'000.000,00), dividido en quinientas diez mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una (S/. 1.000,00), numeradas de la cero, cero uno a la quinientos diez mil, inclusive..."

Guayaquil, 25 de enero de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

00012